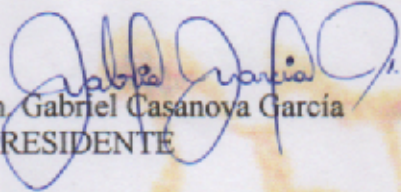
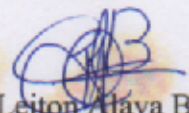




ACTA # 004-2020
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diez y nueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de sesiones de la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales Ing. Leiton Álava Briones, Sr. Carlos Intriago García y la Sra. María Mirabá, para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H56, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales. **Tercero.-** Informe sobre los trabajos de mantenimiento preventivo al tramo de la vía estatal comprendido desde la comunidad Palmas Juntas hasta la comunidad Km.92. **Cuarto.-**Asuntos Varios. **Quinto.-**Resoluciones. **Sexto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** El Sr. Carlos Intriago, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 07 de febrero de 2020, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día viernes 07 de febrero de 2020. **Segundo.- Análisis y aprobación del informe del Presidente.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de su informe desde el 05 de febrero al 16 de febrero de 2020, el mismo que fueron entregado como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar el informe del presidente. **Tercero.- Informe sobre los trabajos de mantenimiento preventivo al tramo de la vía estatal comprendido desde la comunidad Palmas Juntas hasta la comunidad Km.92.** El Sr. Presidente informa al pleno que personal y maquinaria del MTOP de Manabí, realizan la colocación de mezcla asfáltica fría en la vía estatal desde la comunidad Palmas Juntas, dando el mantenimiento preventivo en los puntos más críticos, por lo que los moradores del sector manifiestan su satisfacción ante el inicio de estos trabajos que mejoraran el tránsito vehicular en este sector que se ha vuelto intransitables en el tramo de la vía estatal comprendido desde la comunidad Palmas Juntas hasta la comunidad Km.92. A continuación el pleno expresa su conformidad ante la ejecución de estos trabajos, esperando que los mismos se logren culminar en este tramo de vía desde la comunidad Palmas Juntas hasta la comunidad Km.92, ya que esta ruta posee mucha circulación vehicular y en esta época invernal se vuelve muy peligrosa por los baches que no se observan por que se rebotan de aguas lluvias, lo que podría causar algún accidente, por lo que la intervención con este mantenimiento preventivo es muy oportuna. **Cuarto.-Asuntos Varios.** El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: 1.- El 17 de febrero se dio inicio a 2 Talleres destinados a el sector vulnerable los mismo que son: Taller de Pastillaje, dirigidos a mujeres de la comunidades: Los Colorados, La Victoria, Piedra Azul, Tablada de Chone y San José 1 y Taller Vacacional del Danza, dirigidos a niños, niñas y adolescente de la parroquia. 2.-Se continúa con el seguimiento en PORTOAGUAS para la suscripción del convenio interinstitucional entre el GADPR San Plácido y PORTOAGUAS destinado para la repotenciación y fortalecimiento del sistema de agua potable de la parroquia San Plácido. **Quinto.-Resoluciones.** No se presentaron resoluciones en esta sesión. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 16H36 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Econ. Gabriel Casanova Garcia
PRESIDENTE


Ing. Leiton Alava Briones
VICEPRESIDENTE


Sr. Carlos Intriago Garcia
PRIMER VOCAL


Sra. Maria Miraba Parraga
SEGUNDO VOCAL


Ing. Maria Victoria Garcia C.
SECRETARIA

